

XVI CONVENIO COLECTIVO DE CENTROS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CCOO se moviliza en defensa del Convenio Colectivo

Este 14 de septiembre, **CCOO** se ha concentrado ante las sedes de AEDIS, Plena Inclusión y CERMI en las principales ciudades del territorio nacional. En defensa de un convenio justo, de un salario digno y contra el inmovilismo patronal, cientos de trabajadores y de trabajadoras han secundado la convocatoria realizada para exigir una negociación real que garantice el mantenimiento del poder adquisitivo mediante la aplicación del artículo 32 o a través de la inclusión de cláusulas de revisión salarial, así como el cumplimiento de los compromisos adquiridos en materia social.

AEDIS, la patronal mayoritaria, no ha tardado en tacharnos de irresponsables por bloquear la negociación y por judicializar el incumplimiento del artículo 32 y la absorción que muchas entidades realizan de complementos salariales no absorbibles y no compensables. ¿Y qué esperaban? ¿Que nos cruzáramos de brazos? ¿Que les aplaudiésemos?



Las tablas salariales de 2022 ya deberían estar revisadas conforme al artículo 32 y firmadas. No es así por la intransigencia patronal y su negativa a cumplir con lo dispuesto en el XV Convenio Colectivo. Ellos son los irresponsables. Si firman las tablas, se acaba el conflicto. Así de sencillo.

¿A quién pretenden engañar con sus comunicados? A nosotros, no. A los dirigentes de otras organizaciones sindicales que les siguen el juego y, que en vez de movilizarse en defensa de los trabajadores y de las trabajadoras del sector, se dedican a criticar a **CCOO** cómodamente desde el sofá de casa, parece que sí los han embaucado. Lo de “salario o conflicto” está claro que no va con ellos...

Si las organizaciones patronales no rectifican y siguen ninguneando la negociación colectiva y el cumplimiento del artículo 32, las medidas de presión irán en aumento y se acabarán por trasladar a los centros de trabajo.

Si la defensa de los derechos de las personas con discapacidad por la que dicen trabajar AEDIS o Plena Inclusión pasa por negarles el derecho básico a un salario digno, que les permita llevar una vida digna, o si el modelo de empleo que proponen pasa por la mercantilización del sector y por la precarización del conjunto de las personas trabajadoras, entonces **CCOO** seguirá poniendo todos sus recursos a disposición de esas personas y mostrará su lado más beligerante y menos amable.